



DIRECTOR. JESUS MARTINEZ CARRION
 DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO NUMERO 9

LA EFICACIA DE PELELE.



¿Qué cómo recibo la protesta que contra mí lanzan los hidalgenses?... pues ya lo véis, hijitos míos; ME entra por una oreja y ME sale por la otra.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador

FEDERICO PEREZ FERNANDEZ

San Ildefonso número 9.

LA EXPERIENCIA

DE LA HUMANIDAD MUERTA.

Ni una sola hoja de las frondas cercanas se movía; las aves con el pico y las alas entreabiertas habían enmudecido; los animales buscaban el refugio en la sombra; el calor seco y ardiente, la atmósfera enardecida y aplomada daban á la naturaleza exuberante de los trópicos el aire de la muerte.

La matrona dormía.

Bajo su frente salpicada de translúcidos glóbulos arrancados por el calor al agua de su sangre, se desenvolvían horribles pesadillas.

Veía en pie y erguida á la iniquidad tiranizando al mundo; á la Justicia humillada á las plantas caprichosas de la Dictadura; al valor civil avasallado por el poder irresistible de la fuerza; á la verdad inválida, amordazada y colorida con el tinte hictérico de la fiebre amarilla, vegetando en lóbregas prisiones; á la virtud llorosa y compungida clamando por los tiempos pasados, y á los vicios entronizados sobre las ruinas de la moral y ostentando afeites y ropajes deslumbradores imaginados para seducir á la honradéz.

Y la matrona desfilaba en angustia.

Derrepente un soplo de brisa refrescó sus sienes y tuvo una visión:

Oyó voz cavernosa que repercutía en ecos graves:

—Yo soy el esqueleto de la humanidad muerta; cosecha de experiencia hinche mi craneo; el fruto del saber ha madurado á costa de acerbos sufrimientos padecidos por mí, y hoy, almacén vacío que sirvió para sustentar ideales y esperanzas, vengo á tí, llego á decirte la verdad y á enseñarme en toda mi desnudez de carnes.

Aquí estoy; escúchame:.....

—Matrona hermosa y fuerte, tú que te llamas Sociedad, que bregas por el progreso y la virtud, sabe la verdad arrancada por la experiencia á los siglos que fueron. Atiende y aprovechate.

El hombre es el único entre los animales, "enemigo de sí mismo y de su especie:" la materia de donde viene le obliga á tender á la inconciencia y las especies que le precedieron, desde el zóofito hasta el gorila, le han heredado de pasiones brutales que no modera el instinto de la conservación.

La iniquidad que se yergue sobre el mundo resultante es de las pasiones; la tiranía y la fuerza, las eternas reguladoras del mundo, ora se llaman ejército y voluntad, ora ciencia, riqueza ó inteligencia.

La justicia estriba en el modo de mirar las cosas.

El valor civil perjudica al orden y á la disciplina y la verdad no puede ser estimada sino por los cerebros cultivados para interpretarla.

La virtud es relativa á la época vivida por la humanidad.

Y las únicas libertades ciertas é indudables son las concedidas por los hombres eximios con quienes vives unida, tú, mujer, que necesitas un amo para no descarriarte.

Los vicios son auxiliares útiles de selección y sin ellos la evolución de las especies se vería detenida.

Sin el juego que enriquece á sus explotadores, que pone el revólver en manos de los degenerados y de los estúpidos y que es fuente de vida para tantos ociosos é inútiles, tu seno no podría alimentar á los hambrientos incapaces de conseguir un mendrugo de pan.

Convertido el juego en manantial de oro, fundarás cárceles modelo, hospitales higiénicos y casas de beneficencia donde dar de comer á los mendigos, curar á los enfermos y encerrar á los criminales peligrosos.

El alcohol que envenena el cuerpo y el espíritu te libraré de los débiles de voluntad, de los neurosados y de los parias si sabes usarlo como agente de selección.

Aprovecha el veneno sutil que trasmite el placer, pudre la sangre de tus venas y verás caer en pedazos las partes de tu cuerpo que han sido incapaces de resistir á las incitaciones de la carne.

Y libre por el suicidio de los estúpidos explotados en el juego, por la demencia ó por la muerte de los pobres de espíritu y de voluntad y por el amor de los incontinentes, contarás con hombres fuertes, vigorosos y sanos que te darán provecho.....

El eco de la voz desvanecido y la aparición del horrible esqueleto de la humanidad que fué, de la hueca armazón que sirvió de nido á los sueños y á ideales de la edad mareada con la palabra ayer, espeluznó el mórbido cuerpo de la dormida y la hizo despertar.

Caía la tarde, la vida circulaba impetuosa en la naturaleza, las hojas de las frondas cercanas se movían al impulso de la brisa; las aves revoloteaban en el aire advirtiendo á los polluelos su llegada, los ganados mugían y el hombre paseaba su riqueza ó sus andrajos en las calles ó alamedas de las ciudades.

La matrona suspiró suavemente, un pliegue de amargura se dibujó en sus labios, contempló al sol poniente que caminaba con rapidéz para ir á iluminar el otro mundo y pensando en la redención y en la virtud arropó su corazón lacerado por la brutal experiencia de la humanidad muerta en el manto de la esperanza siempre cuajado de flores cuando se sueña en el porvenir.

CELSO.

A nuestros Corresponsales y Colaboradores: NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

Un caso de bigamia

Y el Juez del Registro Civil.

El desbarajuste administrativo de Tuxtepec, maravilla.

Salen de las Cajas de la Tesorería cantidades fabulosas para compra de vajillas, mantelerías, muebles y decorado de los ministerios y demás oficinas públicas; se construyen palacios destinados á alojar servicios, personajes y empleados del Gobierno y el dinero del pueblo corre de la Tesorería á las bolsas de los contratistas favorecidos, con la velocidad y la abundancia de un río caudaloso.

Pero ¡cuánto más valiera en lieu de la sociedad y la moral, que al personal administrativo lo viera el pueblo menos bien alojado, pero más cuidadoso y atento!

No es caso raro el hecho de que en esta ó la otra oficina de la Administración pública, sea recibido el público con gesto agrío y con frecuencia dan los periódicos noticia de irregularidades cometidas en muchas de las oficinas de la Federación y los Estados.

Aun allí donde radican las altas funciones concedidas por la Sociedad á sus delegados para asegurar el estado civil de las personas, allí donde nadie pudiera creer en la existencia de intereses bastardos capaces de sofocar la equidad y la buena fé, aun allí se cometen trasgresiones á la ley ó descuidos punibles é indisculpables.

Aludimos al Registro Civil de esta Capital, donde días pasados, se ha cometido la incalificable falta de sancionar el matrimonio de un hombre casado nueve años na.

El caso es el siguiente:

Allá en sus mocedades casó un joven con una señorita.

En la unión hallaron la felicidad.

Pero á los pocos meses de casados tomó posesión del hogar la discordia.

Todo eran reyertas y por todo chocaban los esposos.

Y á tal punto llegó la odiosidad del marido hacia la mujer que la vida en común se hizo imposible entre ellos.

Y resolvieron separarse amigablemente, ir cada uno por su lado y vivir cada quien á su gusto, bajo la condición de que el marido pasaría una pensión a su cónyuge para que viviera en paz y con comodidades.

¡El eterno destino de los hombres! Pagar, pagar siempre, aun cuando no usen los efectos que pagan.

El divorciado se aburrió en la soledad de su cuarto de Casa de Huéspedes y resolvió buscar compañera que participara de sus gustos y penas.

Y fué y conquistó una doncella:

Y la mujer se presentó en el domicilio de la novia y á sus padres y á ella les notificó que el hombre, el pretendiente, su marido, era casado y ¡con ella! que se opondría formal y seriamente al matrimonio.

Nada valió el aviso; á pocos días se anunciaba en las publicaciones del Registro Civil la presentación para el casamiento del esposo infiel y de la tortolita que á toda costa quería tener hogar independiente y propio.

La mujer burlada se presentó á las oficinas del Registro Civil, hizo saber allí que García era su marido, y que por lo mismo solicitaba no se le enlazara con su rival.

Todo en vano; la unión se consumó y la primera esposa arrebatada de celos y de interés, fué al Ministerio Público.

Inutil es decir que el bigamo y su cómplice se hallan en Belem.

Y así terminó la historia de ese caso de bigamia consentida por el Juez del Registro Civil.

Es verdad que los Jueces del Registro Civil no están encargados de averiguar la verdad de lo que declaran los comparentes y los testigos que presentan para afirmar su dicho; pero también es obvio que así en su calidad de Juez, cuanto en la de ciudadano y debido á la obligación que le impone el artículo 1º del Código Penal, debía al tener conocimiento como lo tenía por el aviso de la señora de García, que estaba para consumarse un delito, el de bigamia, decimos debía haberse negado á unir al futuro bigamo y tal vez, tal vez haber dado parte al Ministerio Público.

El hecho de la falta de atención del Juez, la ayuda que prestó para la comisión del delito, ameritan cuando menos su destitución.

Pero el Gobierno de Tuxtepec así se sostiene y por eso perdura: porque cierra los ojos.

LIBROS

Las obras que se anuncian al pie de la última plana de los forros de este periódico son de los mejores autores conocidos hasta hoy; recomendamos su lectura á nuestros lectores.

Es inútil hacer pedidos de libros, si no vienen acompañados de su valor.

NUESTROS PROHOMBRES



Gral. Mariano Ruiz, Jefe Político del Territorio de Tepic.

CALAVERTAS.



¡Qué si son estos chicos "Calaberas?"
¡Vaya que si lo son! ¡De cuerpo entero!
Son dos perseguidos de aventuras
y uno adora al "jamón" y otro al....'puchero'

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

El día de Muertos

Cierta vez pedía limosna un mendigo en una calle solitaria. De pronto oye pasos y exclama:

—Una limosnita por amor de Dios, que de quinientas personas que han pasado en menos de cuatro minutos, no ha habido una alma caritativa que me socorra.

—Pero ¿cómo han de haber pasado en tan poco tiempo quinientas personas por esta calle tan solitaria? le preguntó el transeunte.

—Sí, señor; es que acaba de pasar ahora mismo un regimiento.

Como el mendigo de aquella calle "de la soledad" está un servidor de uds; con escasos de recursos.... gacetilleros y sin encontrar una alma caritativa que me socorra con asuntos dignos "gli honori della publicita."

En menos de cuatro minutos, más de quinientas personas han pasado por mi imaginación, pero como las personas del regimiento, "no auxilian."

¿Qué hago para dar á luz un artículo?

¿Decir que Cahuantzi es una copia fiel del "divino rostro" ó que á Francisco Bulnes, como á los escarmenadores, no se le ven más que los dientes y en muchas ocasiones el pelo?

No, que esto ya es de la época de las despabiladeras, como diría un amigo mío. Yo quiero algo oportuno, quiero tratar de un asunto de actualidad, porque un semanario debe ocuparse de las notas palpitantes de la semana, aunque esa semana sea la semana próxima futura, porque, á veces, los periodistas, como los siete-mesinos, nos adelantamos al día de la fecha.

Voy á tratar del día de muertos, no del 25 de Junio en Veraacruz, ni del 2 de Abril en Monterrey, sino del 2 de Noviembre en todas partes, día en que se llora el hueso, aunque los deudos hayan pagado tributo por una indigestión de sardinas deshuesadas.

No haré "calaveras" de los gobernadores, ni de los diputados, ni de otras gentes de pollendas, porque "malamente" podría yo hacer calaveras de personajes que no tienen cabeza.

Yo no concibo que pueda haber sopa de fideo sin fideos; á no ser que nos den gato por liebre y en lugar de fideos nos sirvan.... la compañera.

Voy á tratar de verdaderos "cadáveres," de momias auténticas y de esqueletos no falsificados.

De los derechos del hombre que son la vida, porque no hay vida sin derechos y de la Constitución toda que es la salud del pueblo, porque se tiene salud y alegría sólo con una buena "constitución."

Y los derechos del hombre son muertos "de veras" y ni siquiera nos queda la esperanza de que se sienten después de muertos, no murieron de postema.

Los mató una epidemia, la peor de las epidemias, la tiranía, que es una enfermedad nociva y en México casi, casi, incurable,

El panteón para los derechos del hombre se llama presidio; la libertad de imprenta yace enterrada en una fosa en forma de calabozo y la libertad de sufragio descansa en paz en una bartolina.

La Constitución murió emparedada. ¡Pobrecita!

Pero nuestro gobierno, que se preocupa por todas las plagas que nos aquejan, pone todos los medios que están á su alcance para quitarnos este mal que nos mata y para que nuestra existencia sea soportable y "próspera." Para esto el gobierno se ha aliado con "Próspero" María Alarcón y ¡vaya una vidita que nos vamos pasando! ¡La mar de divertida!

Pero no hay que desesperarnos ni que pensar en el suicidio; somos hombres sin recursos en el chaleco y á pesar de eso nos queda un recurso contra la plaga tiránica que hoy por hoy nos arruina.

Señores liberales, la salvación está en nosotros, como dijo no sé qué sabio de la época prehistórica. Exhumemos los cadáveres de las libertades muertas y con el calor de nuestros entusiasmos volvámoslas á la vida.

Cuentan las crónicas que Jesús, á los tres días de muerto, volvió á hablar y á reírse como antes de morir. Creo que hasta pidió una galleta para fortalecerse y para recuperar su "galleta" perdida.

¿Por qué si Jesús volvió á la vida, no han de volver también nuestros derechos?

¿No tendremos una galleta que darles y hasta una polla si así lo solicitan?....

La exhumación, la exhumación es lo indicado. Exhumemos los cadáveres de las libertades muertas, que si al volver á nosotros viven con una vida latente, pronto, muy pronto, con el ardor de nuestras convicciones, tendrán una vida real, activa y entonces.... ¡ay de las epidemias!

ALACRAN.

MUERTO.....

El viernes de la semana próxima pasada dejó de existir en esta Capital el Sr. Lic. Eleuterio Castillo Ramírez.

Murió siendo Abogado consultor de Banco Internacional Hipotecario, empleo que desempeñó con eficacia y talento después de haber ocupado puestos de importancia en el Estado de Hidalgo, de donde era hijo.

El Partido Liberal pierde á uno de sus miembros predilectos, porque el Lic. Castillo fué un buen ciudadano; rara virtud en nuestros días.

Su familia reciba nuestra condolencia.

EN BISBEE.

Indigna lo que pasa con los mexicanos en la República vecina. Nuestros representantes allí, contagiados por la indolencia yanqui, ven con la mayor indiferencia los atropellos de que son víctimas nuestros paisanos.

Hace muy pocos días tuvo lugar en Bisbee un caso que irrita por sus detalles odiosos.

Un mexicano fué vilmente golpeado por un americano en una cantina y después muerto en la calle por el hombre aquel que, en unión de muchos americanos, consumó su delito burlándose del cadáver y celebrando su "gracia" con carcajadas sonoras.

La víctima fué mexicana y por eso el asesino sigue disfrutando de toda clase de libertades. Porque en muchos puntos de los Estados Unidos no se castiga al que atropella á los mexicanos, ni se persigue al que mata á un hombre si el matado era hijo de nuestra República.

Nuestros representantes en aquella tierra debían despojarse de su indiferencia que irrita y hacer que los mexicanos fueran respetados y hacer que fueran perseguidos los que ultrajaran á los mexicanos.

Por amor propio, por dignidad debían hacerlo.

ECCE HOMO.

Manuel Esperón y de la Flor, el ex-Jefe Político de Pochutla, cuya celebridad escaló las ignotas regiones de la inmortalidad, inscribiendo su obscuro nombre en las páginas negras de la historia, vaga hoy por México evadiendo la acción de la justicia, y huyendo de la ley, que lo señala las puertas del presidio.

Durante un año, esa "nulidad," sostenida por el nocivo "principio de autoridad;" principio que festina la ley, pisotea el derecho, insulta á la sociedad y ofende al sentido común; esa "nulidad," repito, me hizo objeto de sus odios y calumnias.

Creó que agobiado bajo el peso de sus persecuciones, iría sumiso á impetrar su clemencia. ¡Iluso! Mi columna vertebral tiene médula de acero, y no se dobla jamás ante los déspotas; sus ataques arbitrarios, que me hallaron siempre con la frente levantada, los contesté, arrojándole al rostro, el estercolero de su conducta oficial, cuyos hechos vergonzosos y punibles, encontraron poderoso amparo, en la más desesperante impunidad.

Pochutla gimió bajo el yugo de un analfabeta, plétórico de negras pasiones, y brotando crueldad y odio, como el reptil exhalaba veneno á través de su gélida epidermis.

Semejante al caballo de Aulá, sembró la desolación por donde pasó:

Familias empujadas á la desgracia, por la ausencia de su padres ó hermanos, desterrados ó consignados al Ejército; ancianos arrojados á la mendicidad y niños desfalleciendo de hambre, era el cuadro que mirábase en todo el Distrito.

Dolor, lágrimas y miseria ¡esa fué su obra!

El 17 de Abril último, hirió cobardemente á Teófilo Gaspar, y reviviendo en él las prácticas salvajes del Santo Oficio, lo mandó atormentar, para obligarlo á decir, que iba á asesinarlo por orden mía; pero ni esos martirios fueron bastantes para hacerlo confesar esa impostura; y no obstante, en la causa que le instruyó el Juez de Pochutla, hizo constar lo que no había declarado, y se abstuvo de descorrer el velo de aquel crimen inquisitorial y de lesa civilización.

¡Qué probidad la de ese representante de la ley!

Pero la Corte de Justicia del Estado, mandó poner en libertad absoluta, á esa víctima de la perfidia, devolviéndole limpio su honor, manchado por la infamia de Esperón y la injusticia imperdonable de ese Juez.

En la causa criminal que á instancias mías instruyó á Esperón, el honorable Juez de Miahuatlán, encontró méritos para reducirlo á prisión.

Tal es la satisfacción de mi conducta, que respetuoso ofrezco á la "Asociación Juárez," de cuya corporación soy el último de sus miembros; pero el primero en acompañarla á la lucha ó al sacrificio.

MIGUEL MARAVEL AGUILAR.

De nuestro colega "El Bien Público" que se publica en Oaxaca y de su número 7 correspondiente al 15 del mes en curso, recortamos el anterior artículo, de actualidad debido al papel que en estos momentos representa en E. U. A. el ex-jefe político de Pochutla Manuel Esperón y de la Flor y del ruido que la prensa yanqui ha hecho con la prisión de los viriles periodistas Flores Magón y Sarabia.

Multitud de revelaciones han hecho los periódicos de St. Louis Mo., no sólo sobre de la Flor, sino sobre nuestro Gobierno, pero bueno será hacer hincapié sobre dos hechos:

El primero que Esperón y de la Flor tiene un proceso criminal pendiente.

Y el segundo que en la Constitución de muchos Estados de la Unión Americana, se prohíbe la estancia á todo extranjero que haya sido sentenciado por tribunales del crimen ó que tenga en ellos pendiente algún proceso.

Y por si tal ley está vigente en el territorio de Saint Louis Mo., hemos reproducido el artículo preinserto.


Teatro Moderno.— Compañía de Zuzuela de género grande en colaboración con José Vustr. Función todas las noches, jueves y domingos la de y noche.

DONDE QUIERA TUES



Las ideas liberales é indep
gimen bajo la gorra de los
más cuando los apucos se
resurgirán altivos y prepot

QUIERA TUESTAN HABAS



ideas liberales é independientes
bajo la gorra de los tiranos,
cuando los eunucos sean ciudadanos
girán altivos y prepotentes.

LOS PRESOS DE SAINT LOUIS MO.

La voz salida del personal de nuestro semanario y propagada en la República por medio de sus columnas, ha tenido eco en los liberales mexicanos.

Nuestros amigos, los tres periodistas apresados en St. Lois Mo. tendrán ayuda.

En la misma semana en que circuló nuestra excitativa "¡Id á ellos liberales," hemos comenzado á recibir cartas de todos los puntos del país, suscritas por liberales, correligionarios nuestros en ideas, ofreciendo su ayuda pecuniaria y solicitando de nosotros, abramos una subscripción de la que sea centro nuestro semanario.

Accedemos gustosos á la iniciativa de los liberales á que hacemos referencia y desde hoy queda abierta la lista de subscriptores, advirtiéndole que aquellos que contribuyan y deseen que su nombre no sea publicado, pueden avisarlo é indicar algún nombre supuesto para publicarlo y será cumplido su deseo.

Desde luego y para encabezar la lista "El Colmillo Público" se suscribe con cien pesos.

Dirección para el envío de cartas y donativos, al Administrador de este semanario, Federico Pérez Fernández, Calle de San Ildefonso número 9. México, D. F.

EL EX-MAGISTRADO ALVAREZ

A LAS FUERTAS DE BELEM.

Saben nuestros lectores, porque hablamos detalladamente del asunto, que el Ex-procurador de Justicia Lic. Emilio Alvarez se encuentra procesado porque siendo Presidente de la 5ª Sala del Tribunal Superior de Justicia, no supo aplicar las leyes en un delito contra la propiedad.

Apoyado en infinidad de recursos judiciales ha conseguido Alvarez disfrutar de su libertad hasta ahora, pero el primer Tribunal de la República acaba de darle un golpe terrible negándole el amparo.

Por esta resolución de la Suprema Corte, Don Emilio Alvarez tendrá que entrar á la cárcel.

No le deseamos mal á nadie; para nadie deseamos el sufrimiento, pero los ha causa-

do cierta satisfacción lo que en el seno de la Suprema Corte de Justicia se ha acordado.

El castigo á los funcionarios públicos que vulneran las leyes es benéfico para un pueblo, porque con esos castigos se educa á las autoridades y se educa á la sociedad en la justicia.

Que vaya Don Emilio Alvarez á una galera y que recapacite sobre su falta de tacto; que vaya Don Emilio Alvarez á la cárcel y que todos los funcionarios públicos piensen en el fin que tiene la autoridad que burla los preceptos legales y que abusa del puesto público que desempeña.

El sentido común nos dice que el Lic. Alvarez no volverá á desempeñar un puesto público, porque ha demostrado que no tiene los tamaños para ello; por eso no podremos decir si después de purgar una sentencia se ha regenerado. Pero si podremos afirmar que si Alvarez no ha servido para el desempeño de sus funciones, puede servir y sirve para que á las malas autoridades se lo presentemos y les digamos: No supo cumplir con su cometido y por eso se le castiga; vosotros correréis la misma suerte si faltáis á vuestros deberes infringiendo las leyes y pisoteando á la justicia.....

LUCAS LUQUE

CALAVERADAS.

Pues señor, que "El Colmillo" saque una "calavera" de el Caudillo, y por dejar este "panteón" completo presente á Justo Sierra de "esqueleto," es meter el zapato hasta el tobillo.

Que á Limantour saquemos de "difunto" y junto á Limantour, pero muy junto, pongamos al perinclarito Justino, también es un enorme desatino que parte á nuestro asunto.

Y también es tontera que Don Ramón Corral sea "calavera;" que sean "mortos" González y Escontría, y que en el fondo de la tumba fría descansen Marisca. de su cartera.

Y ¿por qué el Presidente no puece ser "cadáver" inconsciente? ¿Por qué el noble y heroico ministerio no puece trasladarse á un "Cementerio?" Pues, amigo lector, por lo siguiente:

Para ser "calavera" se requiere dejar esta existencia que nos hiere, y sabemos al pelo en "El Colmillo" que, como la materia, el gran caudillo cambia de forma, pero nunca muere!

¿Podrá Ramón Corral "ser calavera"?... De ninguna manera, puesto que es temperante y es honrado, y nunca ha trasnochado para que se le diga que es tronera.

¿Podrá ser "esqueleto" Justo Artista siendo que por panzón es un pancista, y siendo que su abdomen espantoso es más voluminoso que "el por atrás" de una infeliz corista?

Y ¿cómo sin obrar con desaciertos y sin haber perdido los estribos pueden estar los secretarios yertos?... Nunca podrán ser "muertos" hombres que, como ellos, "son muy vivos!"

Por eso de los grandes escaparnos y no hace "calaveras" "El Colmillo" pues por ser "vividores" estos amos dicen que hay sedición y... ¡la amolamos! Es meter el zapato hasta el tobillo.

ALACRAN

¿FRAUDES EN MALINALCO?

¡Pero hombre! si apenas se deja resollar á esos señores, vuelven á las andadas!

En Agosto del pasado año dió una guerra el Señor Regidor 1º de Malinalco, E. de México, que ni las de Napoleón.

Se emperró en sostener al Jeje de la Policía y lo sostuvo ¡vaya si lo sostuvo!

Y de nada valieron representaciones, manifiestos y cartas abiertas al Gobernador Conzález.

Es bien sabido que en México los Gobiernos son sordos y muchos desde que la luz de Tuxtepec les bañó con sus prístinos rayos Y de allí, que Fernandito, á semejanza de Melenas se comulgue las solicitudes, quejas, cartas cerradas y abiertas, que al fin todo ello para los señores Gobernadores son tortas y pan pintado, porque ¿qué significa el pueblo allí donde no tiene ni se le deja libertad alguna?

¡Pues nada!

Pero volvamos al Regidor 1º del triste

Malinalco, que á pesar de los pesares fué reelecto para el ejercicio del año en curso, es decir, es orden por el Gobernador del Estado de México que continuara en el empleo de Regidor 1º, que había desempeñado el año anterior.

Y la cosa era de cajón, porque el señor Regidor 1º que domina al Presidente Municipal y manda en jefe en Malinalco, es cuasi un cacique de los tiempos antiguos. El Presidente Municipal se sacó el premio gordo en las elecciones gobiernistas de Malinalco, luego el Regidor 1º debía de ser agraciado con una aproximación.

¡Y la sacó!

Pero el caso es que entre ambos hacen y deshacen en Malinalco, cual si fueran los amos y señores de la población.

El Regidor 1º es el cacique de hecho y el Presidente Municipal el de derecho.

Y así se portan.

A más de treinta individuos, cuyos nombres no damos por no ocupar sin provecho las columnas de nuestro semanario, pues bien sabemos que el Gobernador González no procederá contra las autoridades de Malinalco; á más de treinta individuos se ha multado en el año sin que se les haya expedido el correspondiente recibo, hecho que hace presumir fundadamente, que tales multas no ingresaron á la Tesorería de Rentas Municipales.

Varios vecinos de Malinalco en diferentes días, se han acercado á nuestra Redacción para ponernos al tanto del hecho, y explican que se resisten á dar parte al Gobernador de lo acaecido, por la experiencia adquirida y á que ya hicimos referencia.

Veremos y diremos; y si el Gobernador González inicia una averiguación, publicaremos la lista de los multados.

No esperamos que así suceda, pues es notoria la lenidad de las autoridades en el castigo de aquellos que delinquen y á quienes sostienen, pero de todos modos la noticia que damos debe beneficiar á Malinalco.

Porque así son esos señores, en cuando se creen sueltos se desbocan.

TEATRO LELO DE LARREA

COMPANIA DE ZARZUELA DE GENERO GRANDE Y CHICO

Empresa Lelo de Larrea Sucs.—Función todas las noches, jueves, domingos y días festivos tarde y noche.

ASI SE GOBIERNA



PIMENTEL.—Recibo de vuestras manos salva é ilesa la nave del Estado.



BOLAÑOS CACHO.—Salido el dinero ó efectos, no se admite reclamación.

INI POR ESASI.....



De sesenta años acá
A este señor lo han matado
En todas las calaveras
Que en México han publicado;
pero como es inmortal
sigue al sillón agarrado.

CANTARCITOS

Al arcángel del Barranco.

Si eres arcángel que te deslizas
Para volverte municipal,
Seré «El Colmillo» que haré cenizas
Tu vano empeño de gobernar.

Más te valiera tomar tus palas,
Raspar los cueros con loco afán;
O irte al templo y abrir las alas
Como "aura vieja" sobre el altar.

Si eres Barranco, yo seré abismo,
Si eres Alcalde, seré yo Juez;
Y en nuestro campo de antagonismo
Siendo yo el pueblo te juzgaré.

Mas si de mándria, *sierva silvestre*,
Vuelves al puesto presidencial;
Yo seré prensa que en un bimestre
Con mil verdades te haré butar

Mejor te fuera dejar el puesto,
Irte á tus milpas á trabajar;
¿Qué de gobierno, qué sabes de esto?
¡Todavía fuera de sacristán!.....

Si aprecio me haces y el puesto dejas,
Yo seré aplauso que tronaré;
Y si al contrario, por las orejas,
Muchos tuetazos te zumbaré.

Si en lugar de esto, la calzonra
Dizque te aprietas con mucha sal
Yo seré apóstol de la galera
Pero desde ella te he de gritar:

¡Que no es lo mismo curtir vaquetas,
Ni ayudar misa, que ser mandón
Esto es muy propio de analfabetas
Y como tú eres, vales por dos!

D. VERAS.

Jocotitlán, Edo. de México.

Gracias.

LA OPINION, de Veracruz, ha reproducido en su número correspondiente al día 12 del actual, el artículo que en números pasados de nuestro semanario. publicamos y que trata de los rumores que tenazmente corrie-

ron sobre la renuncia de Casasús á la Embajada en Washington.

Damos las gracias al colega por haber publicado en sus columnas nuestras apreciaciones.

POR LAS INSULAS**HIDALGO.**

En la tierra de Pelele pelan habas hasta los más insignificantes empleadillos.

Como Pelele es pelón ¡pues! se explica.

En Cerezo, pueblo cercano á Pachuca, tiene la canonjía de guarda bosque un Rafael Castro, muy señor nuestro y también de los habitantes de aquel pueblo.

El es guarda bosque, aunque el bosque no se culde, juez porque dispone de los guardias que se hallan á sus órdenes cada vez que entre los vecinos de los barrios surge el más insignificante chismito, les manda traer á su presencia y los amonesta y los espanta y los mu'ta con uno ó dos pesos.

La Jefatura de Pachuca le sirve de coco; siempre la trae en boca y los pobres cerezanos tiemb'an.

Los animales que al monte causan daño, los recoge y en vez de enviarlos al corral de Consejo, los emplea en el acarreo de leña y carbón que extrae del mismo bosque.

Vay señor Castro, sea usted guarda bosque porque no le ha de salir la cuenta con fungir de Juez, porque en Cerezo no es bueno "ser eso."

Y además, no porque Pelele sea pelón, insista usted en pelarse ¡hombre! que no es bueno apretar tanto, porque de un reclo apretón salta una destitución.

—Según hemos informado anteriormente, la Ferrería de San Miguel en Zacualtipán, es hoy la poseedora de los montes y terrenos que la rodean, posesión que ha perjudicado en extremo á los vecinos, pues los ha privado de elementos preciosos.

El vecindario de aquel Municipio lamentará siempre la cecidad de Pelele, que cediendo á las recomendaciones de una familia muy rica, nombró á Juan I. Fuentes, Prefecto Político, en lugar de haber hecho ocupar este puesto por persona idonea. Y el vecindario lo lamentará porque es Fuentes á quien debe haberse quedado sin montes y sin tierras, y Pelele debía haberlo esperado, sino fuera tan flaco de memoria como escaso de pelo, con sólo saber como sabe, que Fuentes estuvo preso en Zacualtipán cuando Presidente Municipal de esa Cabecera, por su ineptitud y sus no muy limpios manejos.

El día que el favoritismo deje de imperar, se habrá dado un paso en el camino de la moralidad administrativa.

SONORA.

Chivatera, pueblo del Estado de Sonora, se ha ido extendiendo y hoy está unido con Pueblo Nuevo y con la Campana, que son dos pueblos cercanos á él.

Carecen de Escuela, la niñez no recibe el pan de la instrucción que el Gobierno de Izábal debiera impartirle, ya que para ello, á ese mismo pueblo se le cobran contribuciones.

Pero ¿qué puede esperarse de un gobierno local que cierra los ojos intencionalmente,—porque los hechos saltan á la vista—para no ver lo que pasa en Cananea?

El más desenfrenado libertinaje envuelve á la población.

El centro mismo se halla cuajado de Bar-rooms, donde se da de beber con acompañamiento de piano y con la respectiva provisión de mujeres yanquis, graciosas, atractivas y que invitan á los concurrentes á bailar, para después recibir de la gaitanería masculina una copita y más tarde cinco ó más pesos á cambio de sazónada "ceña."

Izábál debe saber, ha de haber oído decir que en los pueblos unidos hace falta una Escuela y noticias ha de tener de los graves perjuicios padecidos por la población de Cananea con el libertinaje que le aplasta.

Pero Izábál dirá: todas mis miradas están fijadas en el yaquí; los niños que carecen de escuela son mexicanos y los cantineros de Cananea, yanquis; luego: lo indicado es esperar á que los niños crezcan y se hagan hombres, que ya les daré escuelas nocturnas, si para entonces se ha instalado la luz eléctrica en esta mi Insula; dejar á los yanquis que exploten en paz al rebaño que se reducirá gracias al alcohol y á las trasnochadas y pescar yaquis para la exportación en grande escala.

¡Y tútti contenti!

TLAXCALA

El impulsivo Canana, jefe denodado del rival de "Tercer Imperio," conocido con el nombre de Juan Pedro Didapp, va haciendo escuela.

Y con razón, como que para su futura campaña presidencial prepara sus legiones con escogidos entre las sectas religiosas protestantes y otras y especialmente reclutando masones que están en sueños, sin olvidar que algunos reservistas le quedan en la capital de la República, que no dejara de tomar parte en la bola.

Y por eso hace escuela; porque todo partidario de Canana se cree muy obligado á ser un impulsivo en honor de su jefe y por eso pasan casos y cosas que ¡ya! ¡ya!

Verán ustedes: en Apizaco hay un templo protestante y en él un pastorcillo, así, medio bilioso y sobre todo algo más que arbitrario debido á que ocupa á la vez que el alto puesto de pastor, el de escribiente de la Jefatura Política.

A dicho señor todo le ofende y para todo acude á su poder de huizachero.

Uno que tose al pisar frente al templo ¡pues á la cárcel! que estornuda ¡á bartolinis! que se desfoga en risa, pues... al Ejército ó al Valle Nacional.

Y no es broma, que por haber estornudado un señor Vazquez frente á la puerta del templo protestante, lo sumió el señor Baez en la prisión.

Nada, Canana hace escuela y con razón: el impulsivismo es la más eficaz fuerza en los mandones.

SAN LUIS POTOSI.

—¿Ustedes saben lo que pasa entre las autoridades y los ferrocarriles? ¿No?

Pues ni yo tampoco; pero de continuo mata un maquinista á un hombre ó á más y ¡tan tranquilo!

Allá en "El Abra," por ejemplo, campo de trabajos del Ferrocarril Central Mexicano, murieron varios peones al hacer un "tumbo" de piedra.

Desgracias parecidas han acaecido en ese y otros lugares del Estado de San Luis y los Jueces ni por entendidos se dan.

Y es que dicen: "en boca cerrada no entran moscas."

MICHOACAN.

En Zamora hay un Prefecto político tan aristócrata, tan elegante, tan "comme il faut," que no puede ni quiere tolerar en los lugares públicos nada que huelga á "china-ca," do allí que sus gendarmes que tan adictos le son, traten de agradarlo por todos los medios posibles é imaginables.

Los genizaros de Zamora no permiten que ningún charro se siente en las bancas de la plaza principal, pues es lo que dicen los señores de la "poleca," ¿cómo hemos de consentir que los pelados se codien con los señores del gobierno, que son decentes?

¡Ya puede componerse el charro que se le ocurra ir á ocupar una de esas bancas, porque en el acto lo obligan los señores gendarmes á que abandone el lugar, con la misma decencia que gastan los señores cocheros, cargadores, etc., etc.

El Prefecto sabe todo esto y lo tolera, porque su sangre azul se subleva á cada paso en contra de los "descamisados."

¡Lástima que ni siquiera nos agrada jugar con coronas, que si no, le enviaríamos é ese Prefecto aunque fuera la corona de alguno de los reyes de la baraja!

TEATROS

Teatro Principal.—Gran Compañía de Zarzuela de género grande y chico Empresa Arcaraz Hnos. Tandas todas las noches, jueves, domingos y días festivos tarde y noche

Teatro Apolo.—Compañía de Zarzuela de género grande y chico Empresa Joaquín Pardo vé.—Función por tandas todas las noches, jueves, domingos y días festivos tarde y noche.

Teatro Renacimiento.—Compañía Dramática. Empresa Dublán.—Compañía Virginia Fábregas

Teatro Hidalgo.—Gran Compañía Dramática. Empresa Luis Quintanilla. Funciones jueves y domingos.

Teatro Riva Palacio.—Empresa C. Villegas. Biógrafo Lumiere Pathe.—Función todas las noches.

CAVILACIONES DE CAHUANTZI



¿Seré yo como dicen en Tlaxcala, una reproducción del "Divino Rostro?".....